



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96



Facultad de Ciencias y Tecnología

Encarnación, 09 de febrero del 2012.-
Adm N° 18/2012.-

Señor:

DON OSCAR VELAZQUEZ GADEA, Contralor General
Contraloría General de la República.
Asunción-Paraguay

Distinguido Señor:

En representación de la **Facultad de Ciencias y Tecnología (U.N.I.)**, tenemos a bien dirigirnos a usted, a objeto de elevar a su consideración la Planilla de Registro Mensual de Viáticos impresa y en medio magnético, correspondiente al mes de **Enero** del corriente año, requerida por la Institución a su cargo.-

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con la consideración más distinguida.-



[Signature]
Lic. Amanda Leticia López
Enc. Dpto. Administrativo



[Signature]
Prof. Dr. Hermenegildo Cohene V.
Decano

OBS: me re adjunto el medio magnético

ENCARNACIÓN - PARAGUAY	2976	hora 12:55
Cantidad de Folios	2 (dos)	
Asunción:	15 FEB 2012	
Ejemplar cargo/o:	<i>[Signature]</i>	

MISION: Ejercer el control de los recursos y del patrimonio del Estado mediante una eficiente y transparente gestión.

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS N° 01

RESOLUCION C.G.R. N° 418/05
LEYES 2.597/05 y 2686/05

Nombre y Apellido del Beneficiario	Función. Sí/No	C.I. N°	Cargo o Función que desempeña	Resolución de Viático N°/Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Período de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viático Asignado (G.)
1 Sin movimiento.-								
TOTAL VIÁTICOS DEL MES:								0




Prof. Dr. Hermenegildo Cohene
Decano
N° C.I. 761.477

VISION: Ser un Organismo Superior de Control capaz de lograr una eficiente y transparente gestión pública.